

Reproducción

La **reproducción** es un proceso biológico que permite la creación de nuevos organismos, siendo una característica común de todas las formas de vida conocidas. Las dos modalidades básicas de reproducción se agrupan en dos tipos, que reciben los nombres de **asexual** o **vegetativa** y de **sexual** o **generativa**.

Una de las características fundamentales de los seres vivos es la capacidad de autoconstruirse; la otra, es la de autoperepetuarse, es decir, la de producir seres semejantes a ellos.

Las estrategias y estructuras que emplean los seres vivos para cumplir con la función de reproducción son diversas. Así, es posible encontrar especies con reproducción sexual que producen una enorme cantidad de huevos, como la mayoría de los peces, con el fin de asegurarse de que algunos lleguen a adultos. Otras especies, como el albatros la patagónica o la ballena franca del sur, generan una única cría por cada etapa reproductiva, a la que cuidan intensamente por largos períodos de tiempo, esto disminuye las posibilidades de muerte y aumenta las probabilidades de continuidad de la especie. Ciertos peces, como los meros tropicales, cambian de sexo rápidamente; pueden comportarse como machos fecundando los huevos de las hembras o como hembras depositando huevos para que otro macho los fecunde.

Muchas plantas, además de reproducirse sexualmente, se reproducen asexualmente mediante brotes, tallos rastreros, raíces subterráneas, etc. Algunos organismos pueden regenerar partes perdidas del cuerpo, como las estrellas de mar, y otros se dividen asexualmente numerosas veces originando una gran cantidad de descendientes, como los esporozoos y las levaduras.